



Ayuntamiento  
de Guadalupe

# BANDO

**D. Felipe Sánchez Barba, Alcalde-Presidente  
de la Puebla y Villa de Guadalupe**

## HACE SABER

Que con motivo de la suspensión decretada por esta Alcaldía con fecha de 12 de septiembre de 2021, que afecta a la entrada de caballos al casco urbano de Guadalupe y la suspensión de la marcha de la Hispanidad, es importante recordar a los vecinos de Guadalupe que tengan reses equinas, que la prohibición también les resulta de aplicación.

En aras de apercibir al vecindario, para evitar tener que aplicar las medidas sancionadoras reguladas en las ordenanzas municipales del tránsito de equinos, así como Policía y Buen Gobierno, y otras disposiciones legales en vigor, hago un llamamiento a la máxima colaboración de todos.

Conviene recordar que, al igual que ocurre con las heces de perros, las heces de las reses equinas deben ser recogidas por sus dueños.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

EL ALCALDE.- Felipe Sánchez Barba

**DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE**

